



REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO PARA LA ACTIVACIÓN FÍSICA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y UNA RAMPA TIPO ELEVADOR-CABINA SEMI COMPLETA.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día cuatro del mes de octubre del año dos mil doce, la Comisión para la Invitación Presencial a Cuando Menos Tres Personas número **IC3P-GEV/22/001/2012** relativa a la adquisición de Diversos Bienes para el Equipamiento para la Activación Física de Personas Adultas Mayores y una Rampa Tipo Elevador-Cabina Semi Completa, integrada por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **SRA. MARTHA DE LA LLAVE MARTÍNEZ**, Directora de Asistencia e Integración Social y área solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asistió representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C., y de la COPARMEX Delegación Xalapa; todos reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a la proposición de la empresa participante en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que una vez pasada lista de asistencia y verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión para la presente licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante para su análisis y revisión detallada, para determinar la conveniencia de adjudicar los bienes en licitación al proveedor correspondiente.-----

ACUERDO RT.IC3P.001.2012

La Comisión de la licitación, en base a la revisión efectuada a la documentación técnica y económica, aprueban por unanimidad, la adjudicación de Diversos Bienes para el Equipamiento para la Activación Física de Personas Adultas Mayores y una Rampa Tipo Elevador-Cabina Semi Completa de la siguiente manera:-----

Se le adjudican a la empresa **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**, las partidas número: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 haciendo un subtotal de **\$232,045.94**



REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO PARA LA ACTIVACIÓN FÍSICA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y UNA RAMPA TIPO ELEVADOR-CABINA SEMI COMPLETA.

(doscientos treinta y dos mil cuarenta y cinco pesos 94/100 m.n.), más el Impuesto del Valor Agregado de **\$37,127.35** (treinta y siete mil ciento veintisiete pesos 35/100 m.n.); haciendo un monto total de **\$269,173.29** (doscientos sesenta y nueve mil ciento setenta y tres pesos 29/100 m.n.).-----

Y a la empresa **COMERCIALIZADORA H Y H DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, se le adjudica la partida número 7 haciendo un subtotal de **\$180,120.20** (ciento ochenta mil ciento veinte pesos 20/100 m.n.), más el Impuesto del Valor Agregado de **\$28,819.23** (veintiocho mil ochocientos diecinueve pesos 23/100 m.n.); haciendo un gran total de **\$208,939.43** (doscientos ocho mil novecientos treinta y nueve pesos 43/100 m.n.).-----

Que se solicita se proceda a la emisión y notificación del fallo a las empresas participantes.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.-----

POR LA COMISIÓN DE LA INVITACIÓN PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

LIC. ASTRID ELIAS MANSUR
Directora de Finanzas y Administración



REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO PARA LA ACTIVACIÓN FÍSICA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y UNA RAMPA TIPO ELEVADOR-CABINA SEMI COMPLETA.

**SRA. MARTHA DE LA LLAVE
MARTÍNEZ**

Directora de Asistencia e Integración
Social y área solicitante

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO
YOVAL**

Subdirector de Recursos Materiales

LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ

Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

**L.C.C. LAURA ELENA VEGA
MARTÍNEZ**

Jefa del Departamento de Licitaciones

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS

Representante